RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

☐ **OBRA NUEVA** — LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO

☐ **AMPLIACION MAYOR A 100 M2** ☑ **ALTERACION** ☐ **REPARACION** ☐ **RECONSTRUCCION**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

DALCAHUE

REGION: DE LOS LAGOS

☐ **URBANO** ☑ **RURAL**

NUMERO RESOLUCION
35
FECHA
18-abr-2018

VISTOS :

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 300 DEL 12/04/2018

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 880 de fecha 31-ago-2017

E) En informe Favorable de Revisor Independiente Nº - de fecha ..... (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Aprobar la modificación de proyecto de AMPLIACIÓN DE VIVIENDA (ESPECIFICAR)
ubicado en calle/avenida/camino SECTOR RURAL DE DALCAHUE (LA PIEDRA) N° S/N°
Lote N° - , manzana - , localidad o loteo -
sector RURAL (URBANO O RURAL), en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 880 DEL 12/04/2018

2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. Nº 880 , según listado adjunto.

3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: -
(ESPECIFICAR (DFL-2; CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, OTROS)

4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:
-
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**			R.U.T.
CAROLINA NIEVES MUÑOZ BAHAMONDE			15.289.336-1
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**			R.U.T.
-			-
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del **ARQUITECTO** (cuando corresponda)			R.U.T.
-			-
NOMBRE DEL **ARQUITECTO** RESPONSABLE			R.U.T.
ANDRES FRANCISCO JAVIER MARTINEZ VERA			13.001.752-5
NOMBRE del **REVISOR INDEPENDIENTE** (cuando corresponda)			R.U.T.
-			-
E-MAIL	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE — DIRECCIÓN DE OBRAS

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA
	01	03-ene-2018

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☑	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		-	-	-
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	-	
☐	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
☐	OTROS (ESPECIFICAR)		-	

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	-	-	-
SOBRE TERRENO	165,03	165,03	165,03
EDIFICADA TOTAL	165,03	165,03	165,03
TOTAL	165,03	165,03	165,03

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	OGUC	0,021	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	OGUC	0,021
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	OGUC	0,021	DENSIDAD	OGUC	-
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	OGUC	2 PISO	ADOSAMIENTO	OGUC	-
RASANTES	OGUC	60°	ANTEJARDIN	OGUC	-
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	4,53			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	-	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	-

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Art. 55	☐ Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	-
OTROS (ESPECIFICAR):	-		-

8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)				CLASIFICACION	m2
				E-4	6,25
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14. - O.G.U.C.)				$	565.718.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			0.75 %	$	4.240.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$	-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE (*)			(-)	$	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	$	-
TOTAL A PAGAR				$	4.240.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	127382	FECHA	18-abr-2018	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCION DE OBRAS

REGINA PATRICIA SOTO NAIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
	SE REEMPLAZAN:
	PLANO DE ARQUITECTURA MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION LAMINAS 1 DE 2 Y 2 DE 2.

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO

* Se otorga Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación correspondiente al Permiso de Ampliación N° 01 del 03/01/2018 por una superficie de 171,28 m², se disminuye dicha superficie en 6,25 m², resultando una superficie total de 165,03 m².

IMPRIMIR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCION DE OBRAS